

## SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1.50 pts.—Año, 17.50 pts.  
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22.50 pts.  
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.  
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 772

## ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.

Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.

Paris.—Mr. Lorette, 81, rue Caumartin.

REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de **El Globo**, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Domingo 22 de Diciembre de 1895

MADRID—NÚM. 7342

## LECCION MEREcida

El nuevo aspecto que presenta el conflicto entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, con la ocasión del incidente anglo-venezolano, es, sin duda, del mayor interés y estimula la atención más distraída para que, fijándose en la impetuosa indolencia de un pueblo joven y rico, encuentre el motivo de curiosos comentarios.

Cuando parecía que el Mensaje de Cleveland era la expresión más autorizada de los deseos belicosos del pueblo norteamericano, viene a ponerse en claro que éste se halla dividido respecto de la utilidad que un conflicto con Inglaterra acarrearía, y que se encuentra convencido, además, por hecho tan significativo como un pánico financiero, que ya ha motivado quebras por muchos millones de dólares, de que no en vano se invocó la solidaridad de los pueblos, el respeto a la soberanía de las potencias y a la eficacia de los derechos fundamentales de los Estados, puesto que la simple negación teórica de los derechos de un país europeo, ha repercutido al punto en la prosperidad mercantil de quien acaba de cometer el atentado.

Fácil sería para quien no supiese achacar el descalabro a la inercia inexperta de la gran República, deducir de lo ocurrido todo el resto de consecuencias irónicas. Porque es en verdad algo graciosa la situación del pueblo que parece haber querido con buenas ganas provocar un conflicto, y que al advertir que de su solo anuncio arrancan multitud de contrariedades financieras, muéstrase contrito, cuando lo justo hubiera sido prever el fracaso y no emplear un Mensaje del primer magistrado de la nación para estimular efervescencias que, si existen en todos los países como inevitables oleajes de las pasiones del vulgo, rara vez llegan a donde están los elegidos para informar la vida nacional en criterios de razón y pensamientos serenos.

Pero no se trata únicamente de una arrogancia pueril y de un fracaso inmediato, que serían, en efecto, causas muy legítimas de comentarios cónicos, sino de la significación jurídica del error cometido y de la corrección que se le ha impuesto.

Por un lado se pretendía atribuir un alcance inaudito a la doctrina de Monroe, mientras por otro el pánico bursátil que esa arrogancia ha producido, mueve a los hombres de negocios de la República norteamericana a conservar la actividad de Cleveland, cuya inconsecuencia no han advertido hasta que ha sido sensible el enlace de la política internacional con la normalidad y alteración de los mercados.

Diríase que la actividad mercantil de los Estados de la Unión, la carencia de una historia internacional dilatada y la falta de la atmósfera moral, que sólo se forma con los siglos, impiden a los yankees ver que ya es un axioma en Europa la igualdad jurídica entre los Estados independientes, viniendo por lo tanto a ofender la existencia de todos ellos quien pretenda poner en duda tal principio.

Negar que la Gran Bretaña u otra potencia cualquiera tenga el derecho de ventilar sus asuntos con un Estado americano como no acepte la tutela o intervención del Gobierno de Washington, es cosa tan absurda y peligrosa como suponer que las personas libres no pueden contratar. Recuerda esta teoría fantástica errores internacionales tan estrepitosos, pero al cabo más disculpables, por encontrarse a la sazón poco definido el derecho, como los que en otro tiempo inclinaron a Inglaterra misma a proclamarse dueña única del mar libre, con el derecho consiguiente a la indole de tan particular señorío, de impedir el libre tráfico y aun perseguir como piratas a los barcos que resistiesen o evitasen la inspección británica.

Ahora no se trata del *mare nostrum* ni de los ingleses, sino del continente americano y de la dirección exclusiva que quieren atribuirse sobre él los yankees; pero así como en el primer caso fué advertido desde luego el vicio feudal de la pretensión imposible, y de ella al cabo vinieron a resultar principios equitativos de policía marítima y determinaciones muy útiles de la extensión de la soberanía de los países sobre sus aguas jurisdiccionales, del propio modo debe pensarse al presente que la teoría de Monroe, por completo anticientífica ahora, habrá de modificarse poco a poco, viniendo a resultar de ella alguna declaración razonable que dilate y mejore el organismo del derecho internacional que suele llamarse público.

No será, como los norteamericanos imaginan, que vaya a crearse una ley especial, sino que ésta, que representa en el viejo continente la fuerza secular del principio cristiano de la fraternidad de las naciones, habrá de dilatarse para beneficio de ambos hemisferios y sin alteración esencial de ninguno de los derechos, reconocidos ya como inviolables y permanentes en todos los Estados.

Por lo que se refiere al quebranto material que los yankees han sufrido con tales andanzas, bueno será decir que no es tan sólo un hecho fortuito y de exclusivo valor prosaico el ocurrido. Es que quien atenta al derecho, se coloca en la situación de quien escupe al cielo y a sí propio se mancha. Negar a los demás un principio de justicia, no es tan sólo una alteración de las condiciones necesarias y esenciales de la vida ajena, sino un atentado a la propia, puesto que una existencia sin relación, ó que niega un principio permanente de las relaciones todas, existencia es que a sí propia se niega.

Llevaron los europeos a América su civilización y su sangre; pero el tiempo pasó y las colonias adquirieron una conciencia de nacionalidad que antes o sospecharon ni sintieron. Organizadas y declaradas Estados independientes, cada una mostró de sí lo que sus padres la habían legado: vivacidad latina las del Sur, y energía sajona las del Norte; pero cuando por su cuenta quisieron proclamar principios nuevos de derecho ó formas exquisitas

de arte, a la cantera de la vieja Europa hubieron de acudir para que una vez más quedase reconocida la eterna paternidad espiritual, superior al capricho y al orgullo de los hombres.

## LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO

En el dictamen de los letrados de la Junta magna del Círculo de la Unión Mercantil, sobre la procedencia de la acción popular que se trata de ejercer contra el Ayuntamiento de Madrid, ha visto *La Epoca* un medio de justificar la actitud pasiva del Gobierno ante el conflicto suscitado.

Esfúzase el colega en sacar punta a las frases de los juristas consultores informantes, para deducir que el laónico dictamen ha debido enfrantar los entusiasmos de la Junta, y observa que los primeros se limitan a reconocer un *minimum* de fundamento a la acción popular, estimando que no hay motivo para considerarla temeraria, cuando la masa general de los concurrentes a la gran manifestación del día 9, creía que era ya indiscutible la responsabilidad de los acusados, esperando alcanzar el *maximum* de efecto en las denuncias.

Pero no se le oculta al conspicuo diario conservador la debilidad de su argumento, cuando dice:

«Se objetará que no es lo mismo un dictamen de juristas que la opinión de una multitud; que aquellos juzgan reflexivamente en vista de preceptos de ley y reglas de derecho, mientras la segunda se guía por impresiones pasionales. Lo concedemos de buen grado, y por reconocerlo así y dar a los movimientos psicológicos de las multitudes el valor que realmente tienen, hemos sostenido que no es posible subordinar la organización jurídica de un país y la observancia de las leyes a los juicios más ó menos espontáneos e irreflexivos de los lectores de varios periódicos de gran circulación ó de un club de comerciantes, entre cuyas funciones no figura todavía la dirección de los negocios públicos.»

Como se ve, el colega confunde la importancia y el alcance del proceso con la justa alarma que ha producido en la opinión el conocimiento de los hechos que lo motivaron. El proceso precisamente ha de ofrecer un resultado dudoso y problemático, mientras no se llegue a la terminación del juicio. La misma alarma causada por sospechas vehementes y graves, que indignaron y apasionaron a la multitud, hubiera debido llamar la atención del Gobierno y obligarle a intervenir por todos los medios adecuados, a fin de evitar las contingencias de un mal más ó menos comprobado, pero cuyo remedio era urgente.

Nosotros creemos que es preciso distinguir bien hasta dónde pueden llegar las manifestaciones de la opinión pública, y en que punto ha de quedar detenida la acción del Gobierno por imposibilidad de acceder a los deseos de los manifestantes.

No anduvo acertado quien propuso el establecimiento de una dictadura inconstitucional de circunstancias, para suspender al Ayuntamiento y reemplazar a todos sus individuos con otros no escogidos dentro de las condiciones que la ley señala. Pero quién afirma que tal fuera el sentido de la manifestación de protesta contra la conducta del Gobierno?

Negóse éste a usar de las facultades que la ley le concede cuando hay motivos para presumir que un Ayuntamiento ha incurrido en responsabilidad.

Cualquier Consejo rural—ahora ha sucedido en Ortigueira—, por el más insignificante pretexto, es suspendido sin el menor escrutinio, y sólo el de Madrid queda amparado por la benevolencia del Gobierno.

La acción de los tribunales, por su naturaleza, ha de ser más lenta y reposada que la acción gubernativa. Serán ó no atentatorias a la autonomía municipal las facultades del Gobierno; pero la ley las ha establecido, y es lamentable que precisamente cuando más beneficioso pudiera resultar su ejercicio queden en desuso y reservadas para los casos en que conviene realizar actos de arbitrariedad.

Hase pronunciado la opinión, justamente alarmada por hechos censurables, cuya realidad sienta la conciencia pública, aunque no sean ciertos en el sentido jurídico, por falta de pruebas.

La general alarma exigía la inmediata y enérgica intervención de todos los poderes públicos para detener el mal y evitarlo en lo sucesivo.

El Gobierno pudo y debió anticiparse a la acción de los tribunales, reclamando con urgencia, y por todos los rápidos medios de que dispone, los antecedentes y datos que han servido al juez instructor para decretar algunos procesamientos. Con esos informes, habría tenido sobrado fundamento legal la suspensión gubernativa solicitada.

Pero además, la gravedad del caso requería la intervención del poder legislativo, a fin de obviar toda clase de inconvenientes con la reforma de la ley municipal aconsejada por las circunstancias.

A esta reforma habrían prestado su concurso todas las fracciones políticas, facilitando el medio de realizarla en el transcurso de breves sesiones.

Vea, pues, *La Epoca* si ha habido justos motivos de queja contra la pasividad del Gobierno, y si los hay también para que no cesen las protestas de la opinión.

Los despachos particulares ayer recibidos

así lo confirman, mientras que los oficiales, como siempre que se trata de asuntos importantes, no son facilitados a la prensa. Si quedara alguna duda, esta circunstancia sería suficiente para desvanecerla.

De modo que si de buena fe dijo anteaer el ministro de la Guerra que en caso de confirmarse la noticia, más debía estimarse como síntoma de una victoria que como presagio de un contratiempo, ¡debemos felicitarlos! El general Martínez Campos puede ya ir preparando las cosas para el día del triunfo anunciado por el general Azeárraga; triunfo que seguramente se obtendrá, pero a costa de más sangre de los pretes, pues si los insurrectos no hubieran entrado en el territorio aludido, no sería necesario el esfuerzo y el sacrificio que ahora tendrán que realizar nuestros heroicos soldados.

El antiguo proverbio de que «En este mundo el que no se consue a es por que no quiere», parece el más adecuado en este caso para calificar cierto género de estoicismos.

He aquí ahora los telegramas que publica nuestro colega el *Heraldo*, transmitidos desde Colón, residencia del general en jefe:

«Dícese desde Antón, por teléfono, que se oye desde allí un nutrido fuego de fusilería, descargas cerradas y varios cañonazos en la dirección de Montes Gordos, al Sur de Palmillas.»

«El general Suárez Valdés comunica desde Morzazo, término municipal de Santo Domingo, provincia de Santa Clara, a ocho kilómetros del límite de la provincia de Matanzas, que ha picado la retaguardia de las fuerzas mandadas por Máximo Gómez y Maceo desde su salida de Voladores.»

«El enemigo abandonó 150 caballos en el ingenio Amalia.»

«Siguiendo en el sistema que han adoptado, los rebeldes rehuyen todo encuentro.»

«Los esfuerzos del general en jefe tienden a procurar que el enemigo se vea obligado a combatir.»

«La brigada mandada por el general Oliver ha reforzado la línea de Sagua.»

«El general Martínez Campos ha conferenciado por telégrafo con el general Suárez Valdés.»

«Ignórase todavía aquí cuál ha sido el resultado del encuentro habido en Palmillas, de que di cuenta en mi telegrama anterior.»

«Avisan en este momento que se oye nutrido fuego hacia la parte de Águica, barrio rural perteneciente al término municipal de la Macagua, en la provincia de Matanzas, por cuyo barrio cruza el ferrocarril de Cardenas a Santo Domingo, y a unos diez kilómetros próximamente de esta población.»

«Supónese que el fuego es contra partidas numerosas de insurrectos. Se cree que éstos han penetrado en la provincia de Matanzas por Palma Sola, después de sostener vivísimo fuego en Lequeitio, en la margen izquierda del río Hanabana, con la columna mandada por el coronel Hernández.»

«Reina aquí gran animación entre nuestras tropas, y acaba de tocar llamada la brigada del general Navarro, que sale para cortar el paso a los rebeldes.»

De los anteriores despachos se deduce, que el enemigo eligió como punto estratégico que proteja sus escursiones por la provincia de Matanzas, los montes situados al Norte de Colón, y teniendo en cuenta que en esta villa está nuestro cuartel general y que a ella no pudo ir directamente por tierra el general Martínez Campos, hay motivos para sospechar si la intención de Máximo Gómez, corriendo al Norte por la parte Oeste de dicha población sin abandonar el Sur, será otra muy distinta de la que se le atribuye.

Los combates de que nos hablan esos despachos marcan bien claramente la marcha realizada por los rebeldes: Voladores y Morzazo para situarse entre Macagua y Palmillas, en cuyas jurisdicciones se estaba librando la batalla, más ó menos supuesta, ya dentro de la provincia de Matanzas.

La Correspondencia, por su parte, da esta versión:

«Los rebeldes han hecho nuevos movimientos sobre Manacas, próximo al ferrocarril de Colón a Santo Domingo, y unas siete leguas Nordeste de Santa Clara. Amenazaron el poblado a fin de llamar la atención de nuestras tropas, haciendo caer sobre aquellos contornos una parte de sus fuerzas.»

Otra parte de ellas, formada por el núcleo principal de las partidas mandadas por Maceo y Máximo Gómez, hizo al mismo tiempo una marcha rápida hacia Voladores, provincia de Santa Clara, que toca en los límites de la de Matanzas (a 70 kilómetros Oeste de Villaclara y 30 Sudeste de Colón).

El general Suárez Valdés alcanzó dichas fuerzas de Maceo y Gómez, las atacó con denodo, presentándoles batalla; pero los rebeldes, ante el fuego de los leales, huyeron.

En vista de que se les había descubierto su movimiento, se dividieron, emprendiendo direcciones distintas para reconcentrarse luego en punto que todavía se desconoce.

Tres columnas nuestras combinadas se mueven en su persecución. Es de presumir que traten de correrse en dirección Norte hacia Sabana Grande y C-ja de Pablo, persistentes en su propósito de invadir la provincia de Matanzas.»

Mañana ó pasado saldremos de dudas, salvo el caso ya ocurrido otras veces de que no se vuelva a hablar del asunto hasta que esté cambiado por completo el terreno actual de las operaciones.

Otras noticias.

De un telegrama del *Heraldo* entendimos el siguiente párrafo:

«Según informes que acabo de recoger de personas bien enteradas, el general en jefe se muestra muy quejoso de que se abuse de la tolerancia que ha demostrado al conceder la abolición de la censura telegráfica internacional, que ha servido para transmitir noticias

tan absurdas como la relativa al copo de una columna que iba por el ferrocarril.»

«El general Martínez Campos reconoce y estudia los lugares donde se pueden emplazar fuertes artillados, y la Asociación de la Cruz Roja activa sus trabajos para instalar un hospital de sangre.»

«En el sorteo celebrado ayer en el ministerio de la Guerra, ha correspondido marchar a Cuba a los siguientes jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor.

Tenientes coroneles D. Luis Verdá y Gómez, D. Pedro de la Brena y Trevilla y don Baltasar Ortiz de Zárate.

Comandantes D. Pedro Bazán Estéban, don Remigio García Cabrera y D. Eduardo Álvarez Ardanu.

Capitanes D. Francisco Garrido Romero, D. José Priego Linares, D. Rafael González Rodríguez y D. Ramón Mucientes Vigo.

A Puerto Rico irán los capitanes D. Antonio Roza y Simó y D. Antonio Mauri Rodríguez.

«El clero y aun la dignidad eclesiástica convertido en militar, atontado un poco, no es de ahora; bien que los tiempos hayan cambiado la figura. En los ocho siglos de la reconquista, el clero secular peleó por la cruz con la espada. Era una época armada, por decirlo así, en que desde el señor que abrazaba su escudo y enristaba su lanza hasta el siervo que empuñaba su arco, todo el mundo iba por necesidad al combate. En nuestros días, con ejércitos permanentes, en que las clases sociales se han perfectamente delimitadas, la silueta del cura guerrillero es incomprendible, y sin embargo ha existido y volvería a existir. Responde al carácter nacional impetuoso y exaltado, a la sangre de tantas razas y pueblos de distinta idiosincrasia como llevamos en las venas, a la intranquencia, hija del atraso, del progreso detenido largos años en su marcha. Hoy disfrutamos de paz; pero el recuerdo reciente del sombrío sacerdote que guía huérfanos bélicos como un caudillo, no se ha borrado de la memoria de nadie.»

Como una especie de compensación, el tiempo ha venido a troquelar un reverso simpático a todo el mundo: ha puesto de relieve esa digna figura del cardenal Cascajares, artillero en sus floridos años.

No creo que el caso tenga muchos antecedentes ni equivalentes. Un hombre joven, lleno de inteligencia y de vida, que no llegado aún a la plenitud de la existencia, cuando comenzaba a sonreírle la gloria mundana, la gloria de las armas, la que tal vez le hubiera hecho su favorito en los años tumultuosos que se siguieron, renuncia espontáneamente a todo honor profano, se despoja del uniforme y se «abacura» por propia voluntad en un seminario y dentro de los hábitos tales. Es la verdadera vocación para el sacerdocio, la verdadera mansedumbre, el estado piadoso escogido en la edad en que se analiza, con entera conciencia del paso que se da; es el abrazo a la virtud, seguro de sí mismo; es, no la carrera que se emprende, sino la misión a que se entrega.

Y dígame ahora si en una historia en que tanto abunda el clero belicoso, el clero batallador, la figura del padre de almas empuñando el acero, viene bien esa dulce y grave silueta del doctísimo varón que desde hace unos días, como corrompimiento a su renuncia del uniforme y padeciendo denominar hoy general Cascajares, se llama el cardenal Antonio.

«El salón y el manebó se completan. En el salón no hay nada que no sea radiante y fino, pulcro, de una suavidad infinita. Por todas partes surgen cabillos de luna, reflejos de molduras aéreas, resplandores de brillos jofinias, brillos de mármol; los ruidos que allí estallan son siempre atenuados, leves, soaves, rumores de pulverización, borbotones de agua de grifo, murmullos de lavateo.»

El manebó resulta de arriba abajo una pura jalea. Su silueta amable, complaciente, melosa, amanerada, con algo de perpetua reverencia en la actitud, sonríe con la boca, con los ojos, con la blusa, con la persona entera; en su corazón fermenta una burbuja de regocijo; para dedicársela a su parroquiano apenas se sienta en la butaca.

La misión del público togador no puede ser por ende más saludable. Se sale de entre las manos de los dependientes, cosmético, rizado, limpio, trascendiendo a colonia, con el alma llena de placidez. Con una gravedad suprema, sin compadecerse de su mansedumbre, la musa cómica ha satirizado al manebó de peluquería, ha fustigado sus dedos de hielo y su oratoria eterna; pero detrás de la caricatura existe un pobre ser que trabaja trece ó catorce horas, que no dispone de tiempo para comer, que los sábados, la fecha de las prisas,

se toma su humilde cocido a media tarde, de cualquier modo, en un rápido paréntesis, que por su profesión tiene que presentarse decente, con camisa limpia, y que como suma de tan impropia faena, sólo gana dos pesetas de jornal, ocho reales miseros que apenas si le alcanzan para sostener su triste hogar en un piso interior ó en una guardilla.

La bandeja del aguinaldo, pronta a hacer su aparición en el velador de la peluquería, es por ende una cosa triste, es un traje, es el pago de una deuda, es la lactancia de un hijo, es lo que se le debe al médico, es una tabla salvadora en el naufragio de la vida.

«La lotería. He aquí el pensamiento que hoy invade la mente de todos los españoles. La crisis última, las inmundicias que van saliendo como las gúindas de la banana, la guerra cubana, Bosch, Romero, Cabriñana, Martínez Campos. ¡Nada, nada! ¡Para número bonito el que yo llevo este año! Así acaban cuantos colochos se entaban ahora, y se entaban muchos, porque el tiempo nacional atraviesa una de sus mayores efervescencias.»

«Pronto, quizás ya, se concluirán en la coronada villa los billetes de lotería, y la dirección del Tesoro vendrá en ayuda de los descaudados, de los olvidados y de los ambiciosos, disponiendo que se pongan aquí a la venta los números devueltos de provincias. Sembrante medida, que todos los años dicta el ángel clásico de los sorteos, hará renacer nuevas esperanzas. Esos, esos billetes que tornan a los patrios lares, son precisamente los de la fortuna. Y que siga cayendo gente en Cuba. ¡Nada, nada! ¡Varios hombres muertos. ¡Puede la venta de décimos continuar!»

ALFONSO PEREZ NIEVA.

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La cifra total del balance es 1.737.813.959 pesetas.»

«Durante la última semana no ha habido alteración en las existencias de oro. En la plaza se nota aumento de un millón de pesetas. Los efectos a cobrar en el extranjero, que según el balance anterior, importaban pesetas 11.836 001 se elevan a 13.733 449.»

«La circulación de billetes acusa una baja de cuatro millones, importando en la actualidad 9.058.460.»

«Las cuentas corrientes importan 354.413.636 pesetas, señalando millón y medio de baja.»

«Hay dos millones de aumento en las reservas de contribuciones, cuatro en la cuenta de efectivo del Tesoro, y uno en los créditos concedidos sobre efectos públicos.»

«La

nuestra Bolsa por los temores de un conflicto entre los Estados Unidos e Inglaterra. Se habla de nuevas quiebras de casas de comercio y especuladores de Bolsa. Los periódicos se muestran divididos al hablar del Mensaje. Mientras los órganos populares lo aplauden calurosamente, los diarios más leídos entre el comercio y los hombres de negocios expresan los perjuicios que en el sentido económico ha originado la lectura del documento presidencial.

Presidente enfermo

Bruselas 21.—El Sr. J. de Burlet, presidente del Consejo de ministros, ha sido atacado de una congestión, que pone en grave peligro su vida.

El honor y el dinero

Nueva York 21.—Confirmanse las noticias anteriormente comunicadas respecto al pánico producido en la Bolsa, a consecuencia de las enormes cantidades de papel presentadas a la venta por el mercado europeo.

Conócense ya cinco quiebras, tres de las cuales son de casas muy importantes, y los principales banqueros y hombres de negocios gestionan cerca del Senado el aplazamiento, ya que no el abandono, de la cuestión de Venezuela, que tan funestas consecuencias puede producir en el orden económico.

Londres 21.—El periódico Daily News publica la noticia del pánico producido en el mercado de Nueva York, y calcula que las pérdidas ocasionadas por el mismo ascienden próximamente a doscientos millones de libras esterlinas.

El proceso de Arton

Londres 21.—El Tribunal de Justicia ha admitido la apelación presentada en nombre de Arton contra el auto de extradición dictado respecto al mismo.

Escuadras italianas

Tarento 21.—Así que llegue a este puerto la primera división de la escuadra que regresa de Smirna, saldrá la segunda con rumbo a Oriente.

Créditos de guerra

Roma 21.—Después de un discurso del jefe del Gobierno, Sr. Crispi, en que renovó sus declaraciones hechas en la Cámara de diputados, el Senado, en su sesión de hoy, ha aprobado por 87 votos contra cinco el crédito de 20 millones pedido para atenciones de la guerra de África.

Ya veremos

Roma 21.—En el discurso pronunciado hoy en el Senado por el Sr. Crispi, éste ha declarado que Makonen ha impetrado la paz, y que en el Tigris se conserva la preponderancia de Italia, a pesar de la sorpresa lamentable de Amba-Alagi.

EL IMPUESTO PROGRESIVO

En las Cámaras francesas se discute ahora el presupuesto general del Estado, con la autorización de que en el impuesto de registro (de derechos reales, como en España decimos) puedan alterarse los tipos de tarifa en las herencias en sentido progresivo, hasta cierto límite, del 5 por 100 en las directas, y del 25 por 100 en las transversales.

Semejante innovación, por más que proceda de la República de Suiza, donde rige sin protesta, ha producido allende y agnente los Pirineos sobresalto tal en los espíritus apocados, que acaban por predicar el cataclismo del juicio final, el socialismo del Gobierno, que pretende regimentar la vida económica de los ciudadanos, la explotación de los ricos para repartir a los pobres, el castigo que se inflige al que más trabaja ó prospera, y, finalmente, la tasa ó nivelación absurda de las fortunas individuales.

A nosotros no nos alarma esa reforma, como no nos convence que la escuela universitaria fije por único principio científico el tributo proporcional.

La ciencia económica, á más de sus leyes generales que regulan la producción y el cambio, cuando penetra en la tributación al Estado se convierte en ciencia política, y recoge sus reglamentos ó leyes de todas partes, de los fenómenos de la producción, de las altas miras sociales, del estado más ó menos precario de sus habitantes, de sus adelantos ó atrasos en las industrias, de los apuros del Tesoro nacional, y de las conveniencias, en fin, de su política más ó menos democrática.

Así es como la necesidad y la prudencia sustituyen muchas veces á los principios abstractos de la moral y de la ciencia económica; así es como en la antigua Roma y en la moderna España figura el juego de la lotería como una de las rentas lícitas del Estado, y no hay Gobierno capaz de suprimirlo; así es como los antiguos romanos, que tan bien comprendieron el derecho en todas sus ramas, establecieron impuestos especiales contra los propietarios ricos que carceaban de familia ó de atenciones en que invertir sus cuantiosas rentas; publicaron leyes suntuarias contra la exhibición del lujo, y otras agrerías tasando el número de acres ó fanegas superficiales que pudiera abarcar un solo ciudadano, á fin de que los terrenos incultos ó eriales pasaran á manos cultivadoras de la riqueza nacional con beneficio del censo de población.

Luego si tales precedentes existen, si el Tesoro nacional encuentra agotados sus recursos cuando mayores son sus necesidades de atender á la defensa del territorio ó de la patria; si los representantes del país autorizan un presupuesto de gastos enorme, cómo extrañarnos que un Gobierno republicano de miras democráticas estudie el medio de hacer menos dolorosa la exacción del tributo, y lo busque en las contribuciones territoriales?

CHARLAS

LIBROS

A la edad del Sr. Fernández Vaamonde no se agiente el cansancio «de la naturalidad de la naturaleza», como dice un escritor francés que lo están las almas atormentadas de tanto agitarse dentro del exotismo moderno. Se encuentra muy á gusto en los lugares de su tierra, no maleados por una civilización refinada ni tampoco demasiado rústicos, y pinta detenidamente el escenario donde se desenvuelven las costumbres populares, sin meter-

se en honduras psicológicas que quitarían espontaneidad á sus animadas poesías.

El interés pictórico de algunos cuadros, acreditados al Sr. Fernández Vaamonde de poeta fácil y observador exento de artificio, á no ser el natural de la rima, y lleva la sencillez de las comparaciones hasta recordar á los clásicos, que pintaban con la palabra.

Spontáneo en las descripciones, por no imitar á ciertos coloristas que fían el valor de sus estudiados arrebatos en la significación arbitraria de ciertas palabras, adjetiva con pulso, mezcla el espectáculo de los paisajes con sus sentimientos, y descubre la influencia de raza, que pocas veces deja de manifestarse clara y distintamente en los buenos poetas de su hermoso país.

La luz brumosa de los horizontes que recortan las montañas, la traduce el Sr. Fernández Vaamonde en una melancolía que adormece los dolores de alma del lector; la humedad y la frescura de los aires de la tierra prestan voluptuosa blandura á algunas de sus estrofas; los regatos que se despeñan, descomponiendo la luz del sol en sorprendentes cambiantes, la refleja en rasgos brillantes de estilo, y los olores que vienen de los pinos le inspiran ideas de salud moral, si puede así decirse.

Educado el Sr. Fernández Vaamonde lejos del medio físico en que nació, escribe en castellano, acaso por no dominar el dialecto gallego; pero las poesías de su libro están pensadas en el habla de Galicia ó impregnadas de esa dulzura comunicativa que forma la característica de tan olvidada región.

Como dice doña Emilia Pardo Bazán, «Galicia no es sino la tierra, algo íntimo y dulce, algo quizá más caro al corazón, más necesario para la vida que la misma patria; pero la patria representa una idea más alta, y la patria, para los españoles todos, donde quiera que hayan nacido, desde la zona tropical hasta el apartado cabo Finisterre, es España, inviolable en su unidad, sante en sus derechos».

Sucedo á los hijos de Galicia que, cambiando de lugar y de usos, continúan viviendo en espíritu en sus campos, y difícilmente pierden la afinidad de raza, aunque en ello pongan decidido empeño. Y es que, cuanto más pesen los infortunios sobre aquella región y mayor sea el pesimismo que se enseñorea allí de los cerebros, sumiéndolos en meditaciones dolorosas, más aumenta el amor que la tienen. La política de campanario y una herencia psíquica, demasiado complicada para exponerla en estas líneas, contribuyen á dar á Galicia la índole moral que la distingue.

En las composiciones Compostela, El Alalá y El Crucero, están elegidas de intento las horas en que el Sr. Fernández Vaamonde coloca la acción de las mismas, pues es indudable que existe una relación psíquica entre las horas del día y las acciones del hombre, así como hay una unión, presentida por Euler, entre las notas musicales y los sabores.

En las horas de la mañana, la expansión es la nota dominante; la palabra sale fácil de los labios, los pensamientos poco filosóficos se suceden, y parece que nacemos á la vida: son las horas de los amores sinceros y de los afectos sencillos. La hora del crepúsculo es algo mística, que nos domina los buenos sentimientos, el fervor religioso se acrecienta y los ojos buscan, con preferencia, el cielo para hundir en él la mirada suplicante... Creo que en esa hora debió el cristianismo presentarse hermoso y sugestivo en la mente de San Pablo. La noche trae las meditaciones graves. En sus horas, la verdad se impone; que despojan los hombres de las preocupaciones sociales, aparecen como ellos son, y es que las tinieblas nos ayudan á prescindir del fingimiento. El yo toma posesión de nuestra alma en tales horas, y el alma no gusta de mentirse á sí misma.

Dada la impresión acalorada en ocasiones, y el sentimiento que se apodera del Sr. Fernández Vaamonde al verse delante de ciertos objetos que tienen la poesía encantadora del pasado, de la muerte en un término lejano y casi desvanecido, podemos colocarlo entre los poetas líricos del Norte, los cuales son elegíacos y se rebelan al oprimirles el dolor. No finge la risa; llora sin ocultarse, sin ponerse la máscara de Heine, máscara que causa miedo al pensador. Tampoco tiene el humor destemplado del autor del Intermesse, ni su rabia un poco guerrera: dispone de un espíritu bueno, acaso desdeñoso de las fruslerías de la vida, y no maldice ni duda.

El Sr. Fernández Vaamonde confía en lo porvenir, y es campeón decidido y algo fanático de las nuevas formas artísticas que apenas dejen sus naturales exageraciones, han de dar á la poesía otras tendencias en armonía con las aspiraciones ideales de la sociedad, que lo tiene todo, menos la consolación del más allá.

Y como el que escribe de crítica tiene el deber de apuntar el juicio que le merece la obra por él criticada, sepa el Sr. Fernández Vaamonde que fío mucho en su ingenio, si bien no está su personalidad literaria todavía formada, como lo prueba en su libro Bosquejos galiecos.

Los más de los poetas jóvenes toman su propio lirismo por una especie de romanticismo subjetivo que les hace despreciar toda realidad. Sólo admiten la que forjan en su mente, que los lleva á las regiones fantásticas, y como viven alejados de la naturaleza, sus versos carecen de realidad y de hermosura.

El Sr. Fernández Vaamonde busca con preferencia lo real, y la naturaleza, la nevada de los pensadores, puede contarle no pocos de sus secretos si persiste en seguir la manifestación poética que Goethe cultivó hasta el fin de sus días.

El arte del poeta consiste hoy en hacer ver las verdades en cuadros ricos de color y variados, en los que la imaginación realza las bellezas sensibles, pues no gusta contemplar á los poetas guiados por la sabiduría, y si por ciertos movimientos naturales y por un entusiasmo parecido al de los profetas que dicen cosas muy profundas sin comentarlas filosóficamente.

E. ALONSO Y ORERA.

PROCESO MUNICIPAL

Ayer no se practicaron diligencias en este suuario. Dicese que las actuaciones han pasado á examen del fiscal, y éste propondrá en breve el procesamiento de varias personas.

El concejal procesado Sr. Contreras ha solicitado ser oído para denunciar el hecho de haber desaparecido del Ayuntamiento varios expedientes relacionados con las obras de los mercados.

El Juzgado municipal del distrito de Palacio ha señalado para el martes el acto de conciliación que solicitan varios de los concejales suspensos por resultados del proceso, con el fin

de preparar querrela de injurias y calumnias contra el alcalde, señor conde de Peñalver.

Nos ha llamado bastante la atención el siguiente suelto publicado ayer en El Nacional: «El Sr. D. José Luis Moreno, nos dirigió ayer el ruego de que insertásemos su carta contestación á la publicada anteaer por el Sr. Bosch en El Imparcial. El Sr. Moreno, al hacerlo, apelaba más á la imparcialidad de nuestro juicio que al derecho que pudiese concederle la ley de imprenta.»

Otros muchos documentos, defendiendo unos al Sr. Bosch, otros al Sr. Urbina, llegan á nuestras manos. Y cuando nos disponíamos á utilizarlos dando publicidad á los que en nuestro criterio lo merecieran, recibimos la visita del marqués de Cabriñana, quien nos ruega atenta y cordialmente que retiremos cuanto en descargo suyo, ó en contestación de agravios que supone le han sido inferidos, tuviésemos intención de publicar.

Después de leída la última carta del señor Bosch, el Sr. Urbina renuncia definitivamente á toda discusión pública, de que se declara enemigo, consagrándose exclusivamente á su penosa tarea judicial.

NOTICIAS

MADRID

Diputación provincial

Celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. España.

Se aprobaron varios detalles relativos á la «Fiesta del árbol», iniciada por el señor Belmas.

Se aprobaron también varios dictámenes de las comisiones de Fomento, Hacienda, Beneficencia y gobierno interior.

Hicieron uso de la palabra, durante la sesión, los Sres. Belmas, Ballesteros, De Blas, Gándara y Agustín.

El principal asunto que la corporación trató fué el de la mala calidad del jabón que por contrata se sirve al Hospicio, mandado analizar por el celoso visitador de dicho establecimiento, Sr. Ballesteros.

Se acordó por unanimidad rescindir el contrato del subastador del jabón, que surte, además del Hospicio, á todos los establecimientos de beneficencia provincial.

El Sr. Yáñez presentó una exposición protestando de una disposición de la dirección de Contribuciones contra el pueblo de Buitrago.

De Marina

Disposiciones: Nombro al ayudante del contralmirante Sr. Arias Salgado, al alférez de navio D. Alejandro Arias Salgado.

Destinando á Filipinas á los tenientes de navio D. José González Quiñero y D. Diego Alesson, y alférez de navio D. Tomás Díaz.

Idem á Cartagena al capitán de artillería D. Manuel Hermdia.

Autorizando para tomar parte en las oposiciones á ingreso en el Observatorio de San Fernando á D. Arturo Cañas y al soldado José Bugallo.

Significando para vocal de la Junta calificadora de Guerra y Marina al capitán de navio D. José Ferrandiz y Niño.

Ascendiendo á alférez de la escala de reserva de Infantería de Marina al sargento primero D. Francisco Medina.

Trasladando el real decreto llamando al servicio activo 3.306 individuos de la inscripción marítima.

Destinando á Filipinas al contador de navio D. Luis Menéndez Picallo.

Concediendo dos meses de licencia al contador de fragata D. Francisco Molina.

Idem el pase á la situación de excedencia al comisario D. Rodrigo San Román.

Ascendiendo al segundo maquinista don Juan Paredes y al tercero D. Miguel Hernández.

Concediendo la excedencia al maestro de herreros de ribera D. Bernardo García.

Ingenios en Cuba

Según recopilación estadística de un ingeniero industrial, existen en las distintas zonas agrícolas de Cuba las siguientes fábricas azucareras, ó sea centrales:

Table with 2 columns: Location and Quantity. Includes entries like 'En Vuelta-Abajo' (30), 'En la Habana' (40), 'En Matanzas' (118), etc., totaling 364.

Estos 364 centrales pueden producir, por cálculo aproximado, unas 858.000 toneladas de azúcar.

Hoy domingo, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Ateneo de Madrid una velada musical, en la que tomarán parte los niños Juanito Enguita, Esteban Cecilio Gervey y Ricardo Arvillas.

Está ultimado el contrato entre el ministerio de Ultramar y el Banco de España, para que este establecimiento de crédito ponga á disposición de aquél 50 millones de pesetas para las atenciones de la guerra de Cuba.

Además, queda todavía por resolver hasta fin de mes si el Banco de París y de los Países Bajos ha de entregar los 25 millones del último plazo, condicional, de la operación que ha tiempo se hizo.

Están, pues, cubiertas todas las necesidades de la campaña, por algún tiempo. Así lo dicen los periódicos ministeriales.

Falta saber á qué número de semanas darán el nombre de algún tiempo.

Los exámenes extraordinarios

La parte dispositiva del real decreto del ministerio de Fomento, que anteaer firmó la reina y ayer publicó la Gaceta, dice así: «Artículo único. Se autoriza por última vez la celebración de exámenes de estudios libres en el próximo mes de Enero».

permentado un leve alivio después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Bueno será recordar á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que el día 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley para acogerse á las rebajas y moratorias por débitos antiguos y á los beneficios otorgados por la misma para compensaciones y perdones.

Las corporaciones que no se hayan acogido á los beneficios de la ley, están en el caso de utilizar los derechos legales antes de fin de mes.

Esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en el Centro Instructivo del Obrero, plaza de la Villa, núm. 3, los ejercicios semanales que celebran los alumnos de las clases de canto y declamación que en dicho Centro dirigen los profesores Sres. Bornás y Casañer.

Ayer tarde, á las tres, tomó posesión del cargo de gobernador del Banco de España el Sr. García Barzanallana, ante el Consejo del mismo establecimiento.

Le dió posesión el subgobernador primero, Sr. Ciudad, enaltecendo las dotes que posee el Sr. García Barzanallana, y éste contestó agradeciendo la benevolencia con que se le acogía.

Después el Consejo trató de los asuntos que tenía el despacho.

Ayer mañana acudieron al almacén general de la Villa unos 3.000 obreros en demanda de trabajo.

Se repartieron 250 papeletas por cuenta del Ayuntamiento, ó igual número por el ministerio de Fomento.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se proceda á rectificar los escalafones de los empleados del mismo activos y cesantes con arreglo á lo prescrito en el art. 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio último.

Los cesantes deberán presentar sus hojas de servicios totalizadas en 31 del actual, en la delegación de la provincia donde residan, con arreglo al modelo que la misma oficina les facilitará.

La antigüedad se regulará por la fecha de la posesión en el primer nombramiento de la clase respectiva, según prescribe dicha ley.

La comisión central de defensa de las leyes de 3 de Julio de 1876 y 10 de igual mes de 1885, convoca á una reunión general á las asociaciones que de la misma índole existen en esta capital, y á todos los sargentos, cabos y soldados no asociados y acogidos á dichas leyes, con objeto de tratar asuntos de interés común para los mismos.

Dicha reunión se verificará el día 25 del presente mes, á las nueve de la mañana, en las Escuelas Pías de San Antón, calle de Hortaleza, núm. 69, entrada por la de Santa Brigida.

Habiendo llegado á conocimiento de la Asamblea suprema de la Cruz Roja Española que á nombrar de la misma, y exhibiendo sus atributos peculiares, se vienen haciendo estatuaciones con pretexto de dedicadas al alivio de los heridos de Cuba, avisa al vecindario que á nadie se ha autorizado para ello, y que aquellos que aleguen la representación de dicho beneficio instituido con ese fin, lo hacen suceptiblemente.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

Hoy domingo, á las siete de la noche, dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana de los barrios Prosperidad, Guindalera y Carmen (Plaza de Méndez Núñez, núm. 1, principal), el distinguido orador don Aureliano Albert.

La Asamblea está terminando los trabajos de establecimiento del Sanatorio en el Hospital de Valle-Hermoso, que en los primeros días del mes próximo, Dios mediante, se inaugurará.

bido, se elevaba á la cantidad de 3 012 pesos, que ya ha sido girada al general Martínez Campos.

La anterior cantidad ha sido recaudada entre 66 donantes españoles, y es de esperar que á la fecha presente la recaudación por tal concepto haya aumentado en algunos miles de pesos.

Academia de la Historia

Fué muy interesante la última sesión. Enterose la Academia del traslado del real decreto por cuya virtud el Gobierno le concede la magnífica biblioteca oriental, adquirida del Sr. Gayangos.

Se habló de algunos hallazgos arqueológicos en Lagunilla (Segovia) y Campedor, ofreciendo el Sr. Rada que estudiará pronto estos últimos, por algunos inteligentes considerados como prehistóricos.

El Sr. Catalina García ofreció á la Academia, en nombre de D. Ignacio Calvo y Lambert, ilustrado cura párroco de Alhóndiga (Guadalajara), la carta de población y Puerro que en 1170 dió á esta villa Juan, prior de la Orden del Hospital, y la sobre-carta confirmatoria que posteriormente, aunque sin fecha, dió Raimbaldo, comendador de aquella Orden en España.

Advertió el Sr. Catalina García la importancia de este Puerro, hasta hoy desconocido, y que cree es el más antiguo dado en Castilla por las órdenes militares, pues el de Berzosa, quizá el primero que dió la de Calatrava, es posterior.

Además, se confirma la existencia del Puerro de Huete, hasta ahora perdido, y que se declara en el de Alhóndiga como subsidiario.

El Sr. Rada enalteció el valor de la adquisición por el Gobierno del monetario árabe del Sr. Vives, que está recibiendo ya el Museo Arqueológico, y en el cual hay 500 ejemplares únicos, lo que no puede decirse de ninguna colección europea.

Es curioso el siguiente caso que ayer leímos en un diario de Lisboa. Un sargento de la Guardia fiscal, sospechando que un gallego llamado Luis López se dedicaba á la venta de decimos de la lotería española, quiso detenerle.

Luis López, aparentando resistir, tuvo tiempo de tragarse el decimo, y con ello realizó un buen negocio.

El decimo valía apenas diez duros, y de haberle sido cogido la multa hubiese importado unos ciento ochenta.

Hay que advertir que los billetes de nuestra lotería son uno de los artículos de contrabando más perseguidos en el vecino reino.

PROVINCIAS

El jueves por la noche fué asaltado en Baracaldo un establecimiento de la propiedad del juez municipal. Los ladrones se llevaron 1.500 pesetas.

Circulan rumores de que en la cárcel de dicho pueblo ha fallecido, á causa de malos tratamientos, un súbdito inglés.

De público se dice que, hallándose el tal bocho, hubo de pegar á un guardia, el cual se vió en la necesidad de guardar cama durante tres días.

Referente á la Casa-Beneficencia de Toros, un periódico de aquella localidad hace las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que dos nodrizas azamantan á diez niños?»

«¿Es cierto que en poco tiempo han muerto seis, y que las gentes dicen que han muerto de hambre?»

«¿Es cierto que á las nodrizas de Paus, Alfara, Horta, Villalba, Aldober, Chera, Perelló, etc., etc., hace más de cuatro años que no se les han pagado las pensiones de los niños que crían?»

«¿Es cierto que á las de Becsita, Valledorobres, Rosell y otros pueblos se les pidieron las libretas anunciadoras que se se iba á pagarles y no lo han conseguido?»

«¿Es cierto que sólo á las nodrizas de Paus se les deben más de mil duros?»

«¿Es cierto que los albergados en la Casa de Beneficencia trabajan en la línea de un particular?»

El motín de Tarazona

Ayer continuaron los grupos impidiendo todo trabajo y resueltos á que no se cobre en ninguna forma el derecho de consumos mientras funcione el actual Ayuntamiento.

Entre los grupos había muchos hombres con armas, y la Guardia civil, en vista de que eran desatendidas sus intimaciones, hubo de hacer fuego sobre la multitud.

Esta contestó en la misma forma y se cruzaron varios disparos, resultando de ello un guardia y cuatro paisanos heridos.

Ayer tarde salió de Zaragoza el gobernador con 150 soldados.

El conflicto reviste verdadera gravedad.

Ayer en Alicante se dictó sentencia en la célebre causa relativa á una estufa de 30.000 duros.

El veredicto declara la falsedad de las firmas de D. Cirio Pérez y la legitimidad de los cinco pagados firmados por Hurtado, que obran en poder del Banco á importantes pesetas 26 870.

También declara el veredicto la responsabilidad civil de la sindicatura de la quiebra Calpena.

El tribunal de derecho ha dictado sentencia absolviendo al procesado Sr. Llobet, y declarando la responsabilidad de la sindicatura al pa go de 73.000 pesetas al Banco.

En Guadalupe, pueblo de la provincia de Valencia, se ha cometido un robo de importancia.

En dicho pueblo, y en una de las casas más cétricas, habitan dos hermanos solteros que, á pesar de dedicarse á los rudos trabajos agrícolas, son dueños de una gran fortuna.

Siguiendo una costumbre antigua en aquella casa, la noche del jueves, á las seis y media, y cuando ya la puerta se había cerrado, fué á cenar con los dos hermanos y á pasar la velada uno de los mejores trabajadores de sus tierras, llegando á poco otro de éstos, conceptuado también como persona de excelentes cualidades.

Poco rato llevaba sentado este último cuando sonó un golpe en la puerta, y cumpliendo con otra costumbre, antigua también en

A pesar de que la partida era muy numerosa, pues se calcula que iban 25 hombres, y de las activas gestiones que practicó la Guardia civil de Alcira y Albaida, los ladrones no han sido habidos.

Los tripulantes de un barquichuelo de la matrícula de Estepona, aprovechando el recio temporal que reinaba noches pasadas, trataron de introducir varios bultos de contrabando por la Herradura, en las playas de Almuñécar, sorprendiendo a la pareja de carabineros que allí vigila.

Entre éstos y aquéllos trabóse una reñida lucha, de la que hubieran salido vencedores los contrabandistas, á no ser por el denuevo y serenidad de un carabainero, que consiguió disparar al aire la carabina que esgrimia uno de los mataderos en sus propias manos, alarmando con la detonación á otras parejas cercanas, las que acudieron, haciendo varios prisioneros á incautándose del barco y de los bultos que trataban de introducir fraudulentamente.

SUCESOS

Ante el Juzgado de guardia se presentó una señora denunciando el extravío de una carta certificada que contenía un billete de la lotería del próximo sorteo.

—El portero de una casa de la calle de Campomanes atentó contra su vida tomando una disolución de fosforos, y después de auxiliado en la casa de socorro del distrito de Palacio le conduxeron á su domicilio.

Gaceta oficial de hoy

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal. HACIENDA.—Real orden aprobando el reglamento interior de la Junta de clases pasivas. —Otra id. el id. de la dirección general de Contribuciones indirectas. —Otra id. el id. de la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado. FOMENTO.—Real orden nombrando á don Bartolomé Felló catedrático de Física de la Universidad de Zaragoza.

EL DIA POLITICO

Tampoco ayer hubo, durante el día, noticias oficiales de Cuba.

La impaciencia creció, como es de suponer, y esto unido al anuncio de haberse recibido un telegrama particular, dando cuenta de un encuentro del que había salido derrotado Maceo, sirvió para que las gentes echasen la imaginación á volar y para que tomasen aspecto de verdicías las suposiciones más absurdas.

No se explica cómo el Gobierno pase más de tres días sin noticias de la guerra y sin saber si los insurrectos se han metido ó no en la provincia de Matanzas.

El Sr. Cánovas no salió ayer de su casa con motivo del fuerte resfriado que sufre. Por la tarde, á última hora, abandonó la cama y recibió la visita del ministro de Hacienda.

Con el Sr. Cos-Gayón conferenciaron ayer los gobernadores de Huesca y Almería y el alcalde de Valencia.

Noticias de Cuba

Después de las intermitencias de ansiosa intranquilidad y resignada calma en que se mantuvo ayer todo el día y parte de la noche la opinión con las contradictorias noticias que circularon y la carencia de datos oficiales,

vino á última hora la de que el Gobierno había recibido un largo despacho cifrado que, por razón de las circunstancias, se suponía que debía ser interesante.

Como siempre, procuramos obtener una copia del mismo, sin conseguirlo. Era ya la madrugada cuando se recibió, y mientras se describía, no había medio de comunicarlo al Sr. Cánovas, enfermo y acostado á aquella hora, para que llegase á tiempo de poder facilitarlo á la prensa.

Pero nos procuramos algunas referencias, y en síntesis parece que dice el indicado despacho, que viene suscrito por el general segundo cabo Sr. Arderius, y está fechado ayer 21 en la Habana:

«General en jefe me dice que el enemigo, con el grueso de sus fuerzas, operando un rápido movimiento, intentaba pasar los límites de Las Villas á la provincia de Matanzas, atravesando desde Voladores el río Hanabana, en dirección á Macagua; habiendo ordenado á la columna del general García Navarro que saliera á marchas forzadas para este último punto, á fin de oponerse á la marcha del enemigo.»

Hasta aquí lo que la memoria infiel ha retenido de las referencias oídas.

Después de hacer algunas inducciones, variando los pareceres entre si los insurrectos con el núcleo de sus fuerzas se atreverán á aceptar el combate, caso en el cual no se duda de que sufrirían rudo escarmiento de las columnas que allí operan en combinación al mando de los generales Aldecoa, Oliver, Prats, Luque y la expresada del general García Navarro, ó si al enterarse de lo numeroso de nuestras fuerzas, desistirían de su empeño, dispersándose.

La opinión optimista de los más inclinase á esta última hipótesis.

Pero cabe preguntarse: ellos, tan bien enterados siempre de lo que pasa en nuestro campo, ¿es posible que ignorasen la disposición de nuestras fuerzas y si podrían eludir ó afrontar un encuentro con ellas?

Por lo demás, el despacho transmitido por el general Arderius vino á rectificar la especie que circuló muy rápida de que el general Martínez Campos había llegado inesperadamente á la Habana; especie á la cual se dió una interpretación poco favorable á su confianza en el éxito de un posible y aun probable encuentro de trascendentes resultados.

De cualquier modo, es de esperar que hoy se tengan informes autorizados y concretos, que, si no satisficen, calmen la ansiedad pública.

El Sr. Sagasta contestó á la carta de los señores Salmeron y Muro con otra en que les decía que anoche ú hoy podían pasar á verle, y los Sres. Muro y Salmeron se apresuraron á visitar anoche mismo al jefe del partido liberal.

No conocemos al pormenor los detalles de la entrevista; pero sí el resultado, que es lo importante. El Sr. Sagasta se negó en absoluto á secundar el propósito de las minorías republicanas, alegando que las circunstancias del momento aconsejan á él y á sus amigos (ya se conoce que no ha consultado á éstos su parecer) no poner dificultades al Gobierno pidiendo la inmediata reunión de las Cortes; pero más adelante, y cambiadas ó modificadas un tanto aquellas, acaso pudieran inclinarse á secundar la petición, etc., etc.

En suma: lo que ayer anticipábamos, aunque sin los detalles íntimos y verdaderos que consignábamos al hablar de su segura negativa. Para el día 15 del próximo Enero propónese al Sr. Navarro Reverter poder cumplir con el precepto legal de tener rectificado el escalafón de los empleados de Hacienda, activos y cesantes. Estos últimos redactaran su hoja

de servicios contrayéndose á la fecha del 31 del corriente mes. Las hojas deberán presentarse á los delegados.

Los últimos despachos recibidos en Gobernación del gobernador de Zaragoza, dicen que en Tarazona había tranquilidad material.

El Sr. Cos Gayón indicó que en ninguno de los despachos oficiales se hablaba de disparos hechos por la fuerza pública, ni, por lo tanto, de muertos ni heridos; pues sólo había un guardia contuso de una pedrada, dirigida, según se creía, al prelado; y que un oficial de la benemérita que sacó el sable no llegó á hacer de él uso.

Pero los despachos de otro origen dicen que tan le hizo, como que el pueblo le reclamó á gritos para lyncharle, á uso norteamericano.

Ayer se presentaron al señor ministro de Hacienda los dos primeros ejemplares de las piezas de á peseta ó de 20 centavos de peso, como en ellas se expresa, destinadas á completarse como moneda fraccionaria ya que en adelante será única de curso legal en Puerto Rico.

El busto del rey, bastante parecido, viene á representar su edad actual.

Créese más que probable, casi seguro, que mañana lunes se reunirán los ministros en Consejo.

Los republicanos centralistas reuniéronse anoche, presididos por el Sr. Salmeron, para ocuparse en la protesta por no reunir las Cortes el Gobierno.

NOVEDADES TEATRALES

Mucha gente asistió anoche, en el teatro Moderno, á la representación de Juan José.

Hubo bastantes aplausos, y hubo, sobre todo, el espectáculo verdaderamente simpático de una multitud entusiasta, que sólo por el gusto que le produce una obra de arte, y no por los atractivos de un turno de abono, acudía á oír lo que el poeta ha sabido expresar con tanto acierto.

Los actores estuvieron muy acertados; pues incluso los excesos declamatorios, que en otros casos creeríamos desagradables, no parecen mal cuando se trata de representaciones populares.

La señorita Suárez acertó por completo. Ha entendido bien el papel de Rosa, y ha demostrado tener fuerzas para los más difíciles trabajos artísticos.

Del Sr. Muñoz, que desempeñó el papel de Juan José, debe asegurarse otro tanto, aunque se deba indicar á tan apreciable artista que es preferible, cuando hay fuerzas para tanto, no imitar á nadie.

Los demás actores parecieron muy bien al público, siendo para ellos, así como para los críticos, muy unánimes y frecuentes los aplausos.

CURIOSIDADES

«Roma», por Emilio Zola

Le Journal, que va á publicar dentro de pocos días esta interesantísima novela, nuevo fruto del prodigioso talento y profundo espíritu de observación del primero entre los novelistas contemporáneos, dice, sintetizando el pensamiento capital que anima á la obra, esta que sigue:

Roma es un vasto lienzo en el cual el autor, encerrando la acción de su novela en la Roma actual, ha querido pintar todas las ciudades allí sobrepuestas, la Roma de los Césares, la Roma de los Papas, la Roma de Gari-

baldi y de Víctor Manuel. En este cuadro, en el que se halla casi contenida, de un extremo á otro, la historia de la humanidad, estudia el novelista especialmente la cuestión del socialismo católico, esta nueva fase del catolicismo que se anuncia cual si fuere á religión esperada por nuestras democracias.

Y acomete, valiéndose de numerosos personajes y agitando entre aventuras trágicas y pasionales, la empresa de revivir esta ciudad única, original, en la cual el Papa y el rey se encuentran frente á frente, donde se deciden los destinos del espíritu de nuestro tiempo, donde late la vida y el corazón de la cristiandad entera, aparte del extraordinario espectáculo que ofrece un pueblo joven en el pleno período de su evolución.

Es una verdadera y completa evocación: las antiguas ruinas y las nuevas barriadas, los palacios y los tugurios, las delicias de su hermoso cielo y las catástrofes financieras, el Vaticano y el Quirinal, príncipes, obreros, burgueses, prelados, cardenales, el Papa mismo, cuya blanca colical figura abarca toda la obra.

El Globo, que rinde culto á la idea del maestro y admira tanto como el que más la obra humana de observación y de crítica emprendida por Emilio Zola, desde que puso la primera piedra del pedestal de su fama, con La confesión de Claudio, hará en su día un estudio de la nueva obra, cuya robusta savia tiene, sin duda, algunos gérmenes procedentes de Lowndes, novela publicada ya en el folletín de El Globo.

Noticias de espectáculos

En el teatro de la Comedia se estrenará, por la tarde, el día de Nochebuena, la obra en tres actos y en prosa El libro cambio.

Mañana se verificará en el teatro Lara la reprise de la magnífica comedia en dos actos, original de D. Miguel Ramos Carrión y don Vital Aza, titulada Zaragoza.

Esta tarde se pondrán en escena en el teatro Relava las aplaudidas zarzuelas, en un acto, tituladas Aída, Música clásica, El cura del regimiento y El tambor de granaderos.

El juguete lírico en un acto y dos cuadros estrenado anoche á segunda hora en el teatro de Apolo y titulado La Reciproca, no fué del agrado del público, que si siquiera intentó saber el nombre de los autores.

Pasado mañana, martes, por la tarde se pondrá en escena en este teatro, por primera vez en la presente temporada, la interesante novela cómica lírica en cuatro actos y diez y siete cuadros titulada Los sobrinos del capitán Grant, en cuyo desempeño tomarán parte los principales artistas de la compañía.

En este teatro se prepara para la tarde de los Inocentes una variada y divertida función organizada por los primeros actores de la compañía.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría á las horas de costumbre.

En el teatro del Príncipe Alfonso se verificará hoy domingo, por tarde y noche, la representación (estreno) del auto al nacimiento del Niño Dios, en tres actos, siete cuadros y en verso, titulado La profecía cumplida, original de un aplaudido autor.

La empresa no ha omitido gasto para presentar dicha obra con todo el lujo y aparato que requiere, habiendo contratado al efecto un numeroso cuerpo coreográfico, una respetable masa coral y un vistoso vestuario.

El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro Real el debut del tenor Sr. Iboos, con la ópera Lohengrin.

El domingo 29, del tenor Sr. Mariacher, con la ópera Aída.

IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores, cuyos abonos terminen en fin del presente mes, se sirvan renovarlos á la mayor brevedad, si quieren tener derecho á los regalos de libros que venimos ofreciendo, y á fin de que el servicio de sus respectivos abonos no sufra retraso por la aglomeración de trabajo, propia de esta época del año en nuestras oficinas.

En 1.º de Enero próximo y según costumbre, giraremos el importe de un semestre de suscripción á los que se hallen en descubierto, entendiéndose renuncian al regalo ofrecido.

LOS QUE TENGAN TOS

ya sea catarral, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Al tomar las primeras se siente ya un gran alivio; la garganta y el pecho se suavizan; se produce la expectoración con gran facilidad, y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la tos antes de concluir la primera caja.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 21 de Diciembre

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Cuba 1886, Acciones Banco España, B. Hipot. Cédulas al 5 por 100, al 4 por 100, Compañía Arrendataria Tabacos, París vista, Londres vista.

Barcelona

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100.

París

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Exterior 4 por 100, Renta francesa 3 por 100.

Telegramas oficiales

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60,62. 3 por 100 francés, 100,40. Londres 21.—Exterior español, 60,50. París 21.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: Exterior español, 60,57. 3 por 100 francés, 100,40. Londres 21.—Exterior español, 61,12. Buenos Aires 21.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer.—334,59.

BOLSÍN

MADRID.—Interior fin de mes, 4 por 100, 67,10. BARCELONA.—Interior, 67,07. Exterior, 74,97. PARÍS.—Exterior español, 60,00. Francos, 22,00. Libras, 30,72.

Imprenta, San Agustín, 2.—Madrid.

CAPITULO II

El príncipe Frantz de Gerolstein tenía entonces unos veinticinco años; era de una estatura elevada, á la vez elegante y robusto y dotado de una fisonomía noble y expresiva, en la que se leía la franqueza, la resolución y la bondad.

Iba de trapillo, como se dice vulgarmente, ó en otras palabras, con extrema sencillez. Su compañero, ó mejor su compañera, vestía un traje de hombre tan sencillo como el del príncipe.

Parecía tan joven como él, si bien tenía treinta años; sus facciones varoniles, á pesar de su rara hermosura, su talle esbelto y elevado, cierta expresión de osadía en sus ademanes y hasta el ligerísimo bozo que le apuntaba graciosamente en el labio superior, todo se armonizaba perfectamente con su traje masculino.

Los polvos no velaban el luciente ébano de sus cabellos, cuyas bandas dispuestas en forma de bucles, formando una especie de marco superior á su rostro, iban á replegarse detrás de la nuca en una ligera bolsa de seda flotando sobre el cuello de su casaca.

La notable belleza de aquella joven tenía

un carácter siniestro; su palidez marmórea, el sombrío fuego de sus grandes ojos negros; la contracción casi continua de sus cejas, la vaga amargura de la sonrisa, algunas veces cruel, que amenudo contraía sus labios con un rojo sanguíneo, todo parecía revelar el fuego de sus pasiones mal reprimidas ó un pesar tan profundo como incurable.

Cuando Frantz de Gerolstein y su compañera hubieron entrado en la sala baja, el príncipe guardó un momento de silencio; luego con voz grave y casi solemne dijo:

—Victoria, hace tres meses que como simple curioso visitaba la cárcel de las mujeres arrepentidas... vuestra hermosura, bañada de una tristeza profunda, me llamó desde luego la atención.

Me informé de las causas que os habían hecho conducir á aquel lugar de reclusión, y cuando las supe, me comovieron vivamente. De aquel día data el interés que me habeis inspirado.

Tuve la dicha, gracias á la intervención de un amigo poderoso, de obtener que fuérais puesta en libertad.

—Sí, os debo mi libertad, Frantz, contestó

—Así lo espero, y esto es tanto más probable, cuando saben por tradición de familia, que su abuelo, gozando de una gran fortuna antes de la confiscación de sus bienes, pudo salvar y legarles una parte de su patrimonio...

—Está bien, amigo mío, repuso Betsabé, pero en la nota que hace poco me dictabas, dirigida á nuestro pariente Levi, hablabas de una familia Lebrenn, aliada de M. Rennepont, la cual, á pesar de su parentesco, no tomará parte probablemente en la partición de esta enorme herencia... ¿De qué viene pues, esta exclusión?

—Supe por mi padre, á quien se lo había dicho el suyo, que el abuelo de M. Rennepont, habiendo abjurado el protestantismo no sólo de palabra, sino en fuerza de una convicción profunda, y cobrando un odio singular é invencible á sus parientes de la rama Lebrenn, á quienes con razón ó sin ella consideraba como enemigos seculares é inveterados del gremio en que había entrado, no sólo había roto toda clase de relaciones con ellos, sino ocultado cuidadosamente su existencia á su hijo, educado como él en la fe católica, temeroso de que no sufriera algún día la influencia de aquella familia que para él era muy perniciosa.

—¿Y el padre de M. Mario Rennepont permaneció siempre fiel á la religión romana?

—Sí hasta su muerte; de modo que la existencia de esta rama de los Lebrenn, fué también escrupulosamente ocultada por él á su hijo, como había sido ocultada á él mismo por su padre y por los mismos motivos.

—¿Temeroso sin duda de que aquellos Lebrenn no desviasen á su hijo de la senda religiosa que él seguía?

—Evidentemente. Pero M. Mario Rennepont, al llegar á su mayor edad, poco tiempo después del fallecimiento de su padre, abrazó el protestantismo, que más tarde fingió abjurar... ya sabes por qué motivo.

—¿Y cómo pudo descubrir la existencia de esta rama de los Lebrenn?

—Compulsando poco tiempo antes de su muerte ciertos papeles de familia que databan del siglo XVI, en la época de las guerras religiosas, adquirió la certeza de la alian-

za de los Rennepont y de los Lebrenn, pero sin saber si éstos habían dejado ó tenían descendientes.

—De lo que se sigue, Samuel, que si existen todavía algunos descendientes de esa familia, cuando la herencia de Rennepont sea dividida no tendrán ningún derecho á ella.

—Ninguno; la voluntad del testador no puede ser más explícita. Únicamente participarán de la partición de los que en el año 1832 se presentarán aquí provistos de su medalla hereditaria. Estos serán los únicos admitidos al goce de su enorme sucesión.

—Esta cláusula es tanto más extraña, cuasi diría injusta, cuanto M. Rennepont sabía que podían existir algunos descendientes de los Lebrenn, los cuales de todos modos eran parientes de su familia.

—Según me dijo mi padre, que lo sabía de nuestro abuelo confidente de M. Rennepont, esta cláusula, tan extraña en apariencia, había sido dictada al testador por motivos muy plausibles, de los que da la explicación en su testamento.

—Todo es singular en este asunto. ¿Tampoco nadie sabrá, sin duda, dónde se hallan actualmente los descendientes de M. Rennepont?

—En cuanto á mí, Betsabé, lo ignoro absolutamente... Sin embargo, mi padre me dijo que dos veces, durante su vida, algunos herederos de Rennepont, atraídos por la curiosidad ó por un vago interés pecuniario, se habían presentado aquí con su medalla hereditaria señalando la dirección de esta casa.

—Descarían probablemente penetrar el misterio del testamento de M. Rennepont... ¿y qué le contestó tu padre?

—Lo mismo que yo diría si se presentasen de nuevo: «No tengo que revelar nada. Esta casa me pertenece, porque me fué legada por mi padre... Ignoro con qué objeto, ni con qué intención nuestro abuelo pudo designar esta morada á sus herederos como lugar de cita á un siglo y medio de distancia.»

—Semejante respuesta la aconseja en efecto la prudencia, Samuel. Todo el mundo debe ignorar el valor considerable que representa el depósito de que estás encargado.

—Ciertamente, y existen graves y diversos motivos que nos han impuesto y nos impo-

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8.—Gicónada. A las 3 1/2.—Don Pascual. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Voluntad.—Amen ó el ilustre enfermo. A las 4 1/2.—Marcela ó ¿cuál de los tres?—Sesión de ho-

nor.—Bugar en caldo che-lat. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Yelacy.—La rebaja del tío Paco. A las 4 1/2.—Divorcímonos. LARA.—A las 8 y 1/2.—El bigote rubio.—La casa de baños.—Segundo acto.—Entre parientes.—Reprise. A las 4 y 1/2.—La Maja.—De-

vueltas del vivaro.—El do-mador de leones.—Rondó final. APOLO.—A las 8 y 1/2.—Las zapatillas.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—La reciproca.—Las zapatillas. A las 4 y 1/2.—La caza del oso ó el tendero de comes-

tibles.—La leyenda del TEATRO CIRCO DE PARIS.—A las 9.—La tempestad. A las 4 y 1/2.—El salto del pasiego.—Dabul del tenor Sr. Pardo. NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Ramón el albañil.—El asombro de Jerez, Juana la Rabicortona. A las 4 y 1/2.—Ramón el al-

bañil (estreno).—El abate L'Espé y el asesino ó la huérfana de Bruselas. MARTIN.—A las 8 y 1/2.—1895 ¡Vaya usted con Dios amigo!—Crispín.—El coche núm. 13.—1895. ¡Vaya usted con Dios amigo! CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Ben Leil el pirata ó el hijo de la noche. A las 4 1/2.—Ben Leil el pirata ó el hijo de la noche.

MODERNO.—A las 8 y 1/2.—

Juan José.—La primera postura. A las 4 y 1/2.—La primera postura. CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Ben Leil el pirata ó el hijo de la noche. A las 4 1/2.—Ben Leil el pirata ó el hijo de la noche.



Dr. Don M. Suerias Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

“Para los deparados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio: “Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

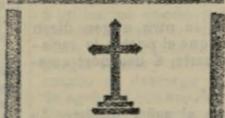
legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

ESPIRITU DE VINO

y aguardiente triple, 1 pta. litro. Mesonero Romanos, 38



ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos.

Se alquila muy barato un gran local en la calle de Tarragona, núm. 10. Cubierto en gran parte con montera de cristal.

PASTILLAS DONALD. CLORO-BORO-SÓDICAS Á LA COCAÍNA. Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta (anginas, tos, ronquera). Los médicos las recetan y el público las conoce y distingue de los plagiarios. Se venden á 2 pesetas caja en la farmacia del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), y en las principales de España.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID. TARIFA DE PRECIOS. Tarifa A. SERVICIO DE ABONOS.

Table with columns: AL AÑO, Precios. Rows: Por una estación particular... 300; Por una estación para fincas urbanas... 600; Por una estación para casinos y círculos... 1.00; Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal... 4; Por un aparato supletorio (1.ª clase) para comunicar con la estación del mismo abonado... 75; Por un aparato supletorio (2.ª clase) para comunicar solamente con la estación del mismo abonado... 71; Por un aparato supletorio (3.ª clase) para instalar en el cuarto-habitación de un inquilino de finca urbana que tenga teléfono para uso de todos los vecinos de la misma para hablar á todos los abonados... 65; Por un aparato supletorio (4.ª clase) y un conmutador de dos direcciones para hablar solamente á la Central... 54; Cuadro indicador de 4 direcciones... 530; Cada otra dirección... 70; Con un conmutador (al año), dos direcciones... 4; Para otra dirección... 2; Un timbre (al año)... 10.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1896.



PRECIO EN RÚSTICA 1.ª 50. PRECIO EN CARTÓN 2.ª PTAS. Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, 40 mapas y 1.000 figuras. Texto completamente nuevo para 1896. CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS: 1.ª Una suscripción gratis durante un mes á MON JOURNAL. 2.ª Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes: Alicante, F. S. Soler.—Barcelona, A. y F. dits Napoleón.—Bilbao, Jorge Riccio.—Cádiz, Rafael Rocafall.—Coruña, José Sellet.—Granada, José Ayala (hijo).—Huelva, Diego Pérez Romero.—Madrid, Dámaso Fuentes.—Málaga, Juan Almagro.—Pontevedra, Francisco Zagala.—San Sebastián, Leopoldo Ducloux.—Santander, Leopoldo Linacero.—Sevilla, Luis E. Escacena.—Valencia, Antonio García.—Zaragoza, Asensio M. Coma.—San Juan de Puerto Rico, Feliciano Alonso.—Buenos Aires, Samuel Botta.—Guayaquil, Enrique Fiel. 3.ª Bonos dando derecho á descuentos en las Casas siguientes: En Madrid: Bazar de la Unión.—Cameraria, J. M. Becerra.—Corral, F. Regal.—Chocolatería, Diez Gallo.—Flores artificiales, G. Kuhn.—Huelga, J. Morales.—Mopa de España y Plano de Madrid, Baily-Bailliere é hijos.—Perfumaría, C. Arce.—Sastrería, P. Escudero.—Velopedero, F. Lozano. En Barcelona: Otografía, Montaner y Simón. 4.ª Tres concursos con los premios siguientes: 5. Relojes de bolsillo de la más acreditada fábrica Waltham de oro, plata y acero. 5. Cajas de doce botellas de vino de Pedro Domercq, de Jerez. 5. Objetos religiosos: un S. Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.

AL ESCORIAL. Gula de un viaje económico. Ilustrada con ocho grabados.

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero á fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone. Precio 30 céntimos. De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.

TAMAR INDIEN GRILLON. Fruto laxante refrescante muy agradable á tomar contra CONSTIPACIÓN. Hemorroides, Bilis, falta de apetito. Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca. E. GRILLON Farm. 33, Rue des Archives PARIS.

COMPANIA VASCO ANDALUZA. IBARRA Y COMPANIA. Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunas.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Feriña, al lado de la bataría Selvas.

AGENCIA JUDICIAL. GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL GLOBO. Gestión y despacho de exhortos; facilitase datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad.

PAPEL WILINS. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Enfriados, Romanitas, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Selva.

SOLUCION PAUTAUBERGE. Los NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE. si CLORURO-FOSFATO de CAL CROSOYADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Bronquitis crónicas, Tercer artillado y Paratuberculosis, Dugues. La Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & Co., 52, rue de la Harpe, París. Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

nen un absoluto silencio sobre el particular. En primer lugar, había mi padre, por haberse-lo dicho mi abuelo, que los enemigos ocultos, pero muy bien informados de M. Renne-pout, pudieron sospechar vagamente que éste había puesto una suma importante al abrigo de la confiscación, que como sobas pertenecía á los denunciadores. —Gran Dios! Samuel, si esta sociedad enemiga cuyos individuos me has dicho algunas veces son tan hábiles y poderosos y poseen tantos medios de acción oculta... si sospechasen jamás que... ¡Ah! al pensar en las terribles consecuencias de una delación... —Tranquilízate, querida esposa, el peligro sería grande, pero sabré conjurarlo. En fin, era tanto más necesario á mi abuelo y á mi padre, sobre todo, guardar un profundo secreto respecto de los tesoros que poseían, cuanto los Gobiernos de Luis XIV, del regente y de Luis XV, siempre necesitados, siempre en busca de fondos para hacer frente á sus apremiantes necesidades, eran muy poco escrupulosos tocante á los medios de crearse recursos. Y como nosotros los judíos siempre hemos estado poco menos que fuera del derecho común, si se hubiese sospechado que así mi abuelo, como mi padre, eran poseedores de una suma de muchos millones, podían haber sido presos por la sola voluntad del imperante y sumidos en un calabozo de alguna prisión de Estado, hasta que hubiesen rescitado su libertad y quizás su vida, con el abandono del tesoro de que podía suponerseles depositarios... ¡Oh! qué situación tan terrible entonces. ¡La muerte ó la deshonra! —¡Oh! no, no; habríamos muerto antes que faltar á nuestra promesa... —Me estremeezo, Samuel, al pensar que en aquellos funestos días era posible tanta iniquidad. —Si, pero gracias á Dios, es ya imposible al presente... y por otra parte, previendo la eventualidad de semejantes exacciones, siempre hemos colocado nuestros valores en lugar y manos seguras; de modo que aunque registasen esta casa de arriba abajo, el tesoro de que nosotros somos depositarios se escaparía á todas las pesquisas y... Samuel, prestando atento oído del lado de

la puerta de la calle, se interrumpió diciendo: —¿Quién llama á la puerta?... No es ninguno de los nuestros... —La hora es intempestiva, contestó Betsabé con inquietud; ha dado ya media noche... esta calle apartada hace ya mucho tiempo que está solitaria... ¿Si será nuestro vigilante que viene á advertirnos de la posibilidad de algún peligro? —No, nuestro vigilante al llamar hubiese hecho la señal convenida. —Tienes razón. ¿Oyes, Samuel, oyes como empujan la puerta con violencia? —Voy á ver quién es, dijo el judío; y tomando la lámpara se encaminó á la puerta, por cuya rejilla, y á la claridad de su velón, vió en la parte de afuera un lacayo vestido con una librea color de naranja y verde galonesada de plata. Aquel hombre, después de haber empujado de nuevo y con mayor violencia la puerta, dió algunos traspiés; pareciendo estar completamente ébrio. —¡Eh, amigo! dijo Samuel, no llameis tan recio. ¿Qué hacéis aquí? ¿Qué queréis? —Yo... yo... llamo... como mi conviene, contestó el lacayo con voz aguardentosa, —ábreme... pronto... muy pronto!... —No abro... ¿Qué queréis? —Si no abres... perro judío... maldito, condenado... mi amo te desollará á palcos... Mi amo me ha dicho, toma... lleva esta carta al judío Samuel... y sobre todo... pícaro... no te detengas... en la taberna... —A lo que parece habéis cumplido exactamente su mandato... Pero bien, ¿quién es vuestro amo? —Mi amo... oh, mi amo... es el señor conde de Plouernel... coronel de guardias... tú le conoces bien, pelajo de Santa... Tú le has prestado dinero más de una vez... archijudío... si no miente el procurador de su merced. —¿Decís que traéis una carta de vuestro amo para mí? —Si, y por consiguiente, ábreme... ó sinó... —No abro; dame esta carta por la rejilla. —Condenado judío, eres muy terco! dijo el lacayo introduciendo la carta al través de los hierros de la rejilla. —Y ahora que tienes lo que deseas, dame la contestación.

—Os la daré cuando haya leído la carta... Aguardad, si os place. —¡Hacerme aguardar á la puerta... como un perro... á mí... á mí, primer lacayo del señor conde: tú me la pagarás, sabandija de Israel... si alguna vez te veo asomar por casa! Samuel, sin prestar la menor atención á aquellas insolencias, leyó la carta del conde de Plouernel á la luz de la lámpara y luego contestó al lacayo: —Decid á vuestro amo que mañana por la mañana iré á su casa. —¿Y no me dais la contestación por escrito? —No. —¡Perro judío!... —Buenas noches, amigo... Y dejando al criado que echase votos á su sabor junto á la puerta, Samuel volvió á entrar en su habitación, donde Betsabé, que le estaba aguardando, le dijo con un acento de ligera inquietud.

—¿Qué ruido era este, amigo mío? Me pareció haber oído una voz amenazadora. —Si, era la de un lacayo que está ébrio. Me ha traído una carta del conde de Plouernel. —Sin duda, te pedirá un nuevo préstamo... Este gran señor es tan prodigo... —En efecto, me pide que le procure un préstamo de cien mil libras... porque me cree demasiado pobre para que yo pueda proporcionarle esta suma. —¿Y se la prestarás? —Vaya que sí, mediante excelentes garantías... y al interés del treinta por ciento... El conde es solvente y me complace en desollarle en provecho de la caja de los Veyentes... ¡Ah! señores, señores! vosotros nos ayudáis á forjar las armas que os herirán más pronto de lo que imagináis! Samuel pronunciaba estas palabras, cuando el príncipe Frantz de Gerolstein, acompañado de otra persona, entraba en la sala donde se hallaba el judío y su mujer. En presencia de los recién llegados, ambos se retiraron subiendo al piso superior del edificio.